



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Dictamen Legal SAYOT

Número:

Mendoza,

Referencia: DICTAMEN PROYECTO EXPLORACION MINERA HIERRO INDIO

SRA. DIRECTORA

Vistas las presentes actuaciones y el Proyecto de Resolución de Inicio al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del **Proyecto Exploración Minera Hierro Indio**, ubicado en el Departamento de Malargüe, que antecede, esta Asesoría Legal sugiere se remita la presente pieza administrativa al Departamento Legal de la Dirección de Minería para su visión. Concluido vuelva a esta Dirección para Resolución de Inicio de acuerdo al Manual de Procedimiento Internos Resolución Conjunta N° 57/12 DM y N° 121/12 DPA, conforme los requerimientos de la Ley N° 5961 y su Decreto Reglamentario N° 820/2006.